



**PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT.
CURS 2011/2012**

Acta de la reunió de coordinació PAU de la Comissió de Matèria amb el professorat dels centres de secundària.

Acta de la reunión de coordinación PAU de la Comisión de Materia con el profesorado de los centros de secundaria.

Matèria: Materia:	Economía de la Empresa
-----------------------------	-------------------------------

Acta conjunta de les tres províncies / Acta conjunta de las tres provincias

Lloc: Lugar:	Alicante: Universidad Miguel Hernández, Elche Castellón: Sala de Juntas de la Facultat de Ciències Jurídiques i Econòmiques de la Universitat Jaume I Valencia: Salón de Actos de la E.T.S.I. Agronómica y del Medio Natural (2ª planta, Edificio 3H) – Universitat Politècnica de València
Data: Fecha:	Alicante: 2 de noviembre de 2011 Castellón: 21 de octubre de 2011 Valencia: 27 de octubre de 2011
Hora: Hora:	Alicante: 20:00 horas Castellón: 17:30 horas Valencia: 18:30 horas

NO Se celebrará segunda reunión de coordinación de esta materia. / Se celebrará segunda reunión de coordinación de esta materia.

A) Ordre del dia / Orden del día.

- 1. Informe de los especialistas.**
- 2. Informe sobre las PAU 2011: Análisis de resultados**
- 3. Organización de las PAU del curso 2011-2012**
- 4. Turno abierto de intervenciones**

B) Desenvolupament de la reunió / Desarrollo de la reunión.

En el primer punto del orden del día, los especialistas comienzan la reunión presentándose, y en concreto en la reunión de los especialistas de Alicante se informa del cambio de especialista siendo éste ahora el profesor Ignacio Mira en sustitución del profesor Francisco Sarabia.

A continuación se informa de algunas actividades ofertadas desde la Universidad a los Centros de secundaria, como es el caso de las Olimpiadas de Economía.

En el segundo punto del orden del día se pasó a realizar una valoración general de los resultados estadísticos de Economía de la Empresa en las PAU 2011, tanto en el sistema universitario valenciano como en particular, en cada una de las provincias.

En el tercer punto del orden del día se trataron algunos aspectos relativos al programa de la asignatura. En concreto se dieron algunas orientaciones sobre la manera de reflejar las amortizaciones en el balance y sobre definiciones de ratios, y se aclaró que, para evitar posibles confusiones a los alumnos, si fuera necesario en algún ejercicio de futuros exámenes, se especificaría el Impuesto sobre Sociedades a aplicar. En cuanto a la estructura del examen, se comentó que continuaría siendo similar a la del año anterior.

Se informó también de las fechas provisionales para las PAU de junio y septiembre de 2012, teniendo una muy buena acogida por parte de los profesores de bachillerato presentes el cambio de ubicación del examen de Economía de la Empresa, lo que manifestaron públicamente. Se agradeció el esfuerzo realizado por todos para conseguir dicho cambio.

En el cuarto punto del orden del día, tomaron la palabra algunos profesores realizando algunas solicitudes la mayoría de ellas a título individual, no recogiendo un sentir generalizado del profesorado. Los especialistas les recuerdan que pueden canalizar sus propuestas a través del asesor de la comisión.

En cualquier caso, las principales intervenciones fueron las siguientes:

- Solicitaron más información sobre estadísticas de las últimas PAU para facilitar la comparación de los resultados de Economía de la Empresa con otros exámenes. En concreto se señala que sería oportuno disponer los datos de resultados de las PAUs agregado por procedencia de los alumnos (diferenciando entre ciclos formativos y bachiller). Los especialistas comentan que trasladarán esta solicitud a la Subcomisión Académica.
- Se solicita que se elabore una propuesta detallada de una selección de cuentas a utilizar en los ejercicios de contabilidad. Los especialistas comentan que trasladarán esta solicitud a la Comisión de Materia para su estudio.
- Se solicita la posibilidad de contar con los exámenes y respuestas de las olimpiadas de economía de ediciones pasadas. Los especialistas comentan que ya disponen de ellos en las páginas web de las Facultades.
- En tanto que la matriz de decisión no se encuentra entre los contenidos prácticos del examen, se solicita que en las orientaciones sobre el programa se considere formalmente que será suficiente con que el alumno adquiriera una visión global sobre la temática; esta solicitud se extiende al modelo de Wilson. Los especialistas comentan que trasladarán esta solicitud a la Comisión de Materia para su estudio.
- También se hace la misma petición respecto al apartado de costes (del tema 5. Función productiva), en tanto que el solicitante considera que es un tema más propio de la materia “economía”, de primer curso de bachiller. También respecto al tema 2 en su conjunto, argumentando que había tenido esta consideración hace dos años. Los especialistas comentan que trasladarán esta solicitud a la Comisión de Materia para su estudio.
- Se explicita la necesidad de que se apliquen las normas de registro y de cuentas anuales de acuerdo con el vigente Plan General de Contabilidad. Al respecto, los

especialistas señalan la flexibilidad en la nomenclatura (disponible, realizable...).

- Se hace la propuesta de cambiar el % de la evaluación, pasando a un 50% la parte teórica y a un 50% la parte práctica. Los especialistas comentan que trasladarán esta solicitud a la Comisión de Materia para su estudio.
- Respecto a los ratios económico-financieros, se solicita no dar más de una opción para cada ratio. Los especialistas justifican la inclusión de diferentes propuestas, dado que en los diferentes libros normalmente utilizados aparecen reflejadas más de una propuesta y es por tanto el profesor responsable de la docencia el que explicará unos u otros a los alumnos, siendo por tanto correcta la utilización de cualquiera de ellos en el examen.

Finalmente en la reunión de Alicante hubo un ruego sobre el horario de la reunión, solicitando que en años sucesivos se adelante la hora de inicio para facilitar los desplazamientos de los asistentes.

C) Propostes per a la Subcomissió Acadèmica / Propuestas para la Subcomisión Académica.

Disponer de un mayor nivel de desagregación de los datos estadísticos de los resultados de las PAU. En concreto, se considera interesante la posibilidad de diferenciar los resultados según la procedencia de los alumnos Ciclos formativos o Bachillerato.

D) Observacions / Observaciones.

No hay.

VALENCIA, a 9 de NOVIEMBRE de 2011

L'especialista,
El/La especialista,

**BEGOÑA FUSTER GARCÍA
SERGIO MARÍ VIDAL
JOAN MARTÍN MONTANER
JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ PÉREZ
IGNACIO MIRA SOLVES**